EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

EMITE CONSTANCIA ASÍ:

En Sesión de primero (01) de febrero de 2017, los miembros del Comité de Contratación analizaron y debatieron las observaciones presentadas al pliego definitivo de condiciones. En consecuencia, se determina necesario para la institución analizar financiera y jurídicamente el posible reajuste al presupuesto oficial de la obra objeto de la presente invitación publica 007 de 2016, en atención esto requeriría un trámite ante el Honorable Consejo Superior Universitario, por la autorización emitida en virtud del presupuesto oficial.

Que conforme a lo expuesto anteriormente se determina que no es posible continuar el trámite de la Invitación Pública N. 007 cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE POSGRADOS DE LA UPTC SEDE CENTRAL""** del presente año, debido a que es necesario, que el honorable concejo superior, tenga conocimiento y tome las acciones que haya lugar.

Que en éste sentido éste Comité RECOMIENDA al señor Rector de la Universidad, suspender el trámite de Invitación Pública No. 007 de 2016, cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE POSGRADOS DE LA UPTC SEDE CENTRAL". Hasta que el Consejo Superior tome una decisión respecta al tema**, Día en el cual, se publicara las respuestas a las observaciones al pliego definitivo de condiciones y se fijara nuevo cronograma para continuar con el proceso, garantizando los términos mínimos para que los oferentes puedan ser informados de las etapas del proceso.

Dado el Tunja al primer (01) día del mes de febrero de 2017.

POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidenta del Comité de Contratación

JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
Secretario Comité de Contratación